



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolucion de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declara de interés el "IV Congreso Nacional sobre Actualidad Registral"

Visto: el EX-2025-32050-TSJ-DCERE; y

Considerando:

Los días 10, 11, 12 y 13 de noviembre próximo, en el Salón Gervasio A. de Posadas del Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se realizará el "IV Congreso Nacional sobre Actualidad Registral". El mencionado evento es organizado por la Asociación Civil de Derecho Registral (ADEReG).

Por cuarto año consecutivo, el congreso reunirá a registradores, notarios, profesionales y especialistas en derecho registral de todo el país. El objetivo es compartir experiencias, mejores prácticas y nuevas normativas, así como discutir distintas visiones sobre la modernización registral. Los aportes de los expertos contribuirán al perfeccionamiento de los sistemas de registración actuales, promoviendo un intercambio de ideas y conocimientos que beneficiarán a la comunidad registral.

En un entorno global marcado por transformaciones constantes, el derecho registral juega un papel fundamental en la seguridad jurídica, la transparencia y el desarrollo económico. Este evento será una oportunidad valiosa para abordar temas clave relacionados con la registración inmobiliaria, mercantil, automotor y otras áreas de registración. Además, se explorarán los desafíos y oportunidades que enfrenta la disciplina, desde la digitalización de los registros hasta la protección de datos personales y la armonización de normativas.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de suma relevancia la realización de eventos de estas características, en los que el intercambio de experiencias y la puesta en común contribuyen al mejoramiento del servicio de Administración de Justicia.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia de este evento, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución de Presidencia n° 2/2012.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Declarar de interés** el “IV Congreso Nacional sobre Actualidad Registral”, organizado por ADEReG que se realizará los días 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2025, en el Salón Gervasio A. de Posadas, del Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 2. Mandar** se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.